

Información proporcionada por Servicio Nacional del Adulto Mayor

Programa Cuidados Domiciliarios

Última actualización: 15 septiembre, 2023

Descripción

El programa Cuidados Domiciliarios entrega servicios de apoyo y cuidados para la realización de las actividades de la vida diaria a adultos mayores (con dependencia moderada a severa) que no tienen un cuidador principal, y que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica. Esto con el fin de mejorar su calidad de vida y resguardo de su autonomía, dignidad e independencia.

Este programa permite que el adulto mayor permanezca en su hogar, junto a sus redes y entorno. Asimismo, retrasa la posible institucionalización de la persona dependiente, ya que cuenta con un cuidador formal que lo visita y apoya en sus actividades.

Revise [más información](#).

El beneficio está disponible durante todo el año en los distintos **organismos ejecutores de cada comuna**.

Detalles

Organismos ejecutores

Organismo ejecutor	Alcance comunal	Dirección
Hogar de Cristo de Arica	Arica	18 de Septiembre N° 1080
Municipalidad de Huara	Huara	Av. Vicuña Mackenna S/N
Municipalidad de Pozo Almonte	Pozo Almonte	Balmaceda N° 276
Municipalidad de Pica	Pica	Plaza de Armas N° 20
Municipalidad de San Pedro de Atacama	San Pedro de Atacama	Gustavo Le Paige N° 328
Municipalidad de Tierra Amarilla	Tierra Amarilla	Av. Miguel Lembur N° 544
Municipalidad de Alto del Carmen	Alto del Carmen	Padre Alonso García S/N
Municipalidad de Los Vilos	Los Vilos	Elicura N° 302
Municipalidad de La Calera	La Calera	Av. Lizasoain N° 405
Hogar de Cristo Valparaíso	Valparaíso	Pasaje La Quinta N° 66
Hogar de Cristo Rancagua	Rancagua	Lourdes N° 463
Municipalidad de Penco	Penco	Alejandra Cruz Vergara N° 891
Municipalidad de Cañete	Cañete	Arturo Prat N° 220
Municipalidad de Angol	Angol	Pedro Aguirre Cerda N° 401
Municipalidad de Collipulli	Collipulli	Alcázar N° 1048
Municipalidad de Curacautín	Curacautín	O'Higgins N° 796
Municipalidad de Victoria	Victoria	General Lagos N° 680
Municipalidad de Peñaflores	Peñaflores	Doctor Prado Tagle N° 89
Hogar de Cristo Talagante	Talagante	Camino a Melipilla N° 2138
Municipalidad de Puente Alto	Puente Alto	Maestro Palomo N° 480
Municipalidad de Estación Central	Estación Central	Las Catalpas Poniente N° 290
Municipalidad de Cerro Navia	Cerro Navia	Del Consistorial N° 6645
Movimiento de Emancipación de la	Independencia	San Luis N° 1438

¿A quién está dirigido?

Mujeres y hombres desde los 60 años, que cumplan con:

- Presentar dependencia moderada o severa.
- Encontrarse entre el tramo del 60% de vulnerabilidad socioeconómica del [Registro Social de Hogares](#).
- Ser residente de la comuna donde se implemente el servicio.
- No contar con un cuidador principal o persona que de manera permanente o regular lo apoya en sus actividades de la vida diaria.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Certificado de salud que acredite la dependencia.
- [Cartola Hogar](#) del Registro Social de Hogares.
- Fotocopia de la cédula de identidad o certificado de nacimiento, para acreditar la edad.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase al organismo ejecutor correspondiente a su comuna (ver campo "Detalles" de esta ficha).
3. Explique el motivo de su visita: postular a un adulto mayor a cuidados domiciliarios.
4. Entregue los documentos requeridos.
5. Como resultado del trámite, habrá postulado a un adulto mayor al programa cuidados domiciliarios.

Importante: la respuesta de la solicitud dependerá de los cupos disponibles que tenga cada organismo.